

Convocatoria Audiciones Orquesta Filarmónica de la UNAM OFUNAM

La Dirección General de Música y la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM), con fundamento en el Título IV Capítulo I y II, Artículos 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de las Bases de Operación vigentes de la OFUNAM

CONVOCAN

a las y los profesionales de la música con interés en participar en las audiciones abiertas para formar parte de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en los puestos de violonchelo (*tutti*), y percusiones en los términos que se especifican a continuación:

Categoría del puesto: violonchelo, 6º ariel, 2ª silla
Número de plaza: 36878-35
Sueldo mensual antes de impuestos: \$21,550.80
Estímulo mensual antes de impuestos: \$13,961.68
Audición: martes 7 de noviembre de 2023, 10:00 am

Categoría del puesto: percusionista (dos plazas)
Número de plaza: 36824-10 y 36814-13
Sueldo mensual antes de impuestos: \$21,550.80
Estímulo mensual antes de impuestos: \$13,961.68
Audición: martes 14 de noviembre de 2023, 10:00 am

Prestaciones: prima dominical, prima vacacional, servicio médico del ISSSTE, seguro de instrumento, bono de puntualidad y asistencia, bono de calidad y eficiencia y aguinaldo, entre otras.

De acuerdo con las siguientes

BASES

Primera. Trámite ante el Sindicato de Trabajadores de la UNAM STUNAM

- Las y los aspirantes deberán acudir por la solicitud de audición por duplicado (dos originales) a la bolsa de trabajo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), con dirección en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09810, teléfono 55 5646 7517, extensión 102. La solicitud estará disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 13 de octubre de 2023, de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

- Es importante destacar que el STUNAM se mantendrá cerrado el día 12 de octubre de 2023.

Segunda. Inscripción

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 20 de octubre de 2023 (fecha improrrogable) las y los aspirantes deberán acudir a las oficinas de la Subdirección ejecutiva de la OFUNAM que se ubican en la Sala Nezahualcóyotl, planta baja área de oficinas, Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México, con los documentos que se detallan a continuación:

- Solicitud del STUNAM por duplicado (dos originales).
- Acta de nacimiento (o en su caso copia de carta de naturalización); para extranjeros también se requiere documento migratorio que acredite su identidad.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
- Comprobante de estudios musicales.
- Currículum vitae firmado (no más de dos hojas).
- Carta de recomendación profesional de un músico de reconocido prestigio.
- Solicitud de inscripción debidamente requisitada. El formato está disponible en las oficinas de la Subdirección ejecutiva de la OFUNAM.

Horario de inscripción:

Martes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

Nota: para realizar la inscripción es indispensable contar con la documentación completa.

Tercera. Proceso de selección

La audición tendrá lugar en el escenario de la Sala Nezahualcóyotl.

- Con la finalidad de delimitar el orden de participación de cada aspirante, se realizará un sorteo previo a las audiciones el mismo día:

Violonchelo, 6° atril, 2ª silla
Martes 7 de noviembre de 2023, 9:45 am

Percusiones (dos plazas)
Martes 14 de noviembre de 2023, 9:45 am

- En caso de que las o los aspirantes no acudan puntualmente al horario del sorteo no podrán participar en la audición.
- La lista de obras y extractos a interpretar se encuentran disponibles para consulta y descarga aquí [\[enlace\]](#) y de ser requerido, se entregará al momento de realizar la inscripción a la audición.
- Durante la audición es requisito indispensable utilizar zapatos con suela de goma.
- No se permitirá el uso de teléfonos celulares, tabletas electrónicas, o cualquier tipo de dispositivo móvil desde el momento en que se realice el sorteo y hasta que finalice la audición.

- En los términos establecidos en el artículo 61 de las Bases de Operación de la OFUNAM, la persona que resulte seleccionada será contratada por un periodo de prueba de tres meses: violonchelo y percusión a partir de enero de 2024, y posteriormente en abril, la otra de percusión.

- Quien resulte seleccionado(a) deberá cubrir 20 horas de servicio a la semana, distribuidas entre ensayos y conciertos.

- En igualdad de circunstancias el jurado deberá apegarse a lo dispuesto de conformidad en el artículo 57 inciso f) de las Bases de Operación de la OFUNAM.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección General de Música de la UNAM.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, septiembre 25 de 2023

INFORMES

Teléfono: 55 5622 7111 de martes a viernes de 9:00 am a 1:30 pm

Correo electrónico: jgallegos@musica.unam.mx

musica.unam.mx